

## COMPETENCIA LECTORA

**Esta prueba contiene 65 preguntas, 60 de las cuales serán consideradas para el cálculo de puntaje y 5 serán usadas para experimentación y, por lo tanto, no se considerarán en el puntaje final de la prueba. Los ejercicios tienen 4 opciones de respuesta (A, B, C y D) y solo una de ellas es correcta.**

### LECTURA 1 (Preguntas 1 a 8)

Artículo escrito por Xabier Pereda, publicado el 2019.

## Dinosaurios

Los dinosaurios son un grupo natural de organismos que comparten un antecesor común. Poseen un conjunto de caracteres anatómicos que permite reconocerlos y diferenciarlos de otros grupos de vertebrados. Por ejemplo, los dinosaurios se caracterizan por presentar un acetábulo perforado, es decir, una cavidad en la pelvis donde se articula la cabeza del fémur (hueso del muslo).

A diferencia de los reptiles actuales, como cocodrilos y lagartos, los dinosaurios no reptaban. Sus miembros estaban dispuestos en posición vertical, de manera similar a los mamíferos. Esto les confería una locomoción más eficaz. Además, poseían un metabolismo elevado y eran animales adaptados a un modo de vida activo.

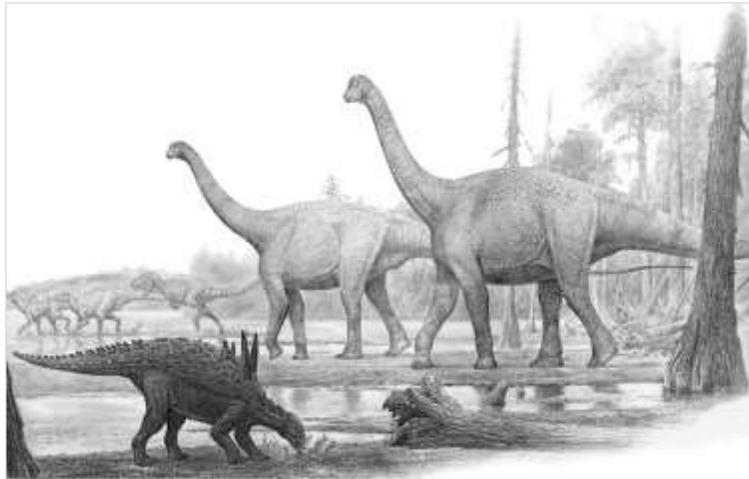
Gracias a los fósiles conservados en las rocas sabemos que los primeros dinosaurios aparecieron hace unos 230 millones de años, durante el Triásico. A inicios del Jurásico, los dinosaurios pasaron a ser los reptiles dominantes sobre la tierra firme. Se diversificaron durante el Jurásico y el Cretácico (Triásico, Jurásico y Cretácico son las tres divisiones o periodos geológicos que componen la Era Secundaria o Mesozoico). A finales del Cretácico, hace 66 millones de años, los dinosaurios se extinguieron, junto con otros organismos tanto terrestres como marinos, durante una de las mayores crisis biológicas que ha sufrido la vida en la Tierra.

Tyrannosaurus, Triceratops, Stegosaurus y Diplodocus son algunos de los dinosaurios más conocidos. Todos ellos eran terrestres. Ningún dinosaurio vivió en el mar. Sólo las aves, que son dinosaurios muy especializados, han adquirido la capacidad de volar. Los dinosaurios desarrollaron una sorprendente diversidad de tamaños, así como una gran disparidad morfológica. Los dinosaurios terrestres más pequeños eran del tamaño de una paloma, mientras que algunos medían 30 metros de longitud y se estima que su masa corporal superaba las 50 toneladas, lo que los convierte en los mayores animales que han existido sobre la tierra firme. Había dinosaurios carnívoros, vegetarianos, omnívoros, e incluso insectívoros.

Sin contar las aves, se han descrito más de mil especies de dinosaurios en el registro fósil (conjunto de evidencias conservadas en las rocas) del Mesozoico. Gracias a la labor que realizan los paleontólogos (trabajos de campo, laboratorio y gabinete), cada año se describen de 30 a 40 especies nuevas. Es probable que aún no conozcamos ni la mitad de las especies de dinosaurios que realmente existieron.

Desde que se definieron los primeros dinosaurios hace casi dos siglos hasta la actualidad, su imagen científica ha ido evolucionando con el tiempo. En un principio fueron considerados lagartos gigantes, más tarde reptiles cuadrúpedos similares a grandes mamíferos, y a finales del siglo XIX se los imaginaba como reptiles-canguros saltadores. Este cambio conceptual en el conocimiento científico sobre los dinosaurios ha tenido reflejo en la iconografía paleontológica, así como en la

literatura y el cine. Durante mucho tiempo se pensó que eran animales lentos, torpes y estúpidos condenados a extinguirse. El renovado interés por los dinosaurios, que se inició a finales de la década de 1960 y continúa en nuestros días, se ha materializado en profundos cambios en las ideas sobre su biología.



Reconstrucción de un paisaje de finales del Cretácico con la fauna de dinosaurios de Laño (Condado de Treviño). En primer plano, el anquilosaurio enano *Struthiosaurus*. Detrás, una pareja de *Lirainosaurus*, titanosaurio definido a partir de los fósiles hallados en este yacimiento. Al fondo, un terópodo persigue a dos ornitópodos. Esta asociación es típica de los yacimientos de dinosaurios del sur de Europa de hace unos 70 millones de años. Ilustración original del paleoartista Raúl Martín coloreada por Gonzalo De las Heras (Diario El Correo), usada con permiso.

*Jurassic Park*, saga cinematográfica iniciada en 1993, supone el punto álgido de lo que se ha dado en llamar "dinomanía" o pasión popular por los dinosaurios. La película aumentó el interés por los dinosaurios y su investigación científica, despertando muchas vocaciones paleontológicas entre los niños que la vieron, por lo que cabe hablar de una generación "Parque Jurásico". Hoy en día, la paleontología de los dinosaurios es una disciplina en pleno desarrollo, con muchos especialistas trabajando en el tema, y donde se aplican nuevas tecnologías (por ejemplo, escaneado y modelización en tres dimensiones) que permiten abordar aspectos novedosos de la biología de los dinosaurios. Cabe destacar el carácter multidisciplinar de la investigación actual y la presencia cada vez mayor de mujeres paleontólogas, particularmente en áreas que están experimentando un rápido crecimiento, como la paleohistología (estudio de la microestructura ósea de los organismos del pasado) o la paleontología molecular (estudio de restos orgánicos fósiles). Los resultados de la investigación paleontológica sobre los dinosaurios están a la orden del día.

Por último, solemos pensar que el descubrimiento de dinosaurios solo se da en tierras exóticas, cuando en nuestro entorno cercano hay yacimientos paleontológicos de gran relevancia, como es el caso de la cantera de Laño (Condado de Treviño<sup>1</sup>). Este yacimiento es una ventana abierta al mundo de finales del Cretácico, cuando Europa era un archipiélago formado por islas de diferentes tamaños separadas por mares cálidos poco profundos. En Laño se han hallado fósiles pertenecientes a una decena de especies de dinosaurios (incluyendo un nuevo titanosaurio: *Lirainosaurus astibiae*), junto con otros vertebrados continentales, como peces óseos, anfibios, lagartos, serpientes, tortugas, cocodrilos, pterosaurios y mamíferos.

Pereda, X. (2016). *Dinosaurios*. <https://culturacientifica.com/2019/07/12/dinosaurios/>

---

<sup>1</sup> Condado de Treviño: municipio español, perteneciente a la provincia de Burgos.

1. En la lectura 1 ¿por qué se menciona la película *Jurassic Park*?
  - A) Porque se trata de una producción cinematográfica que impulsó el desarrollo tecnológico en la paleontología.
  - B) Porque materializó los cambios sobre la biología de los dinosaurios que surgieron a finales de 1960.
  - C) Porque impulsó la vocación de muchas mujeres dedicadas a la paleontología molecular en la actualidad.
  - D) Porque fue un fenómeno cultural que contribuyó a la popularización de los dinosaurios y su estudio.
  
2. Con relación al contenido y forma del artículo, ¿qué elemento textual puede ser señalado por una persona para respaldar la afirmación del emisor sobre la diversificación de los dinosaurios en el Jurásico y el Cretácico?
  - A) La justificación de su extinción.
  - B) La clasificación a partir de su dieta.
  - C) La explicación de acetábulo perforado.
  - D) La enumeración de los dinosaurios más conocidos.
  
3. ¿Para qué se menciona la cantera de Laño al final de la lectura?
  - A) Para ejemplificar la existencia de una gran variedad de fósiles.
  - B) Para señalar la necesidad de aumentar los yacimientos paleontológicos.
  - C) Para corroborar el descubrimiento de 30 a 40 especies nuevas.
  - D) Para rectificar una idea equivocada sobre el descubrimiento de fósiles.
  
4. ¿Cuál es la función de la imagen presente en la lectura?
  - A) Demostrar el cambio conceptual sobre los dinosaurios que afectó su iconografía.
  - B) Representar las relaciones de depredación entre distintas especies de dinosaurios.
  - C) Ilustrar la coexistencia típica de ciertos dinosaurios en un determinado periodo.
  - D) Graficar la imagen científica que se tenía de los dinosaurios durante el siglo XIX.
  
5. Según la lectura, ¿qué aspecto de los dinosaurios permite diferenciarlos de otros vertebrados?
  - A) Las características estructurales de sus cuerpos.
  - B) La posición vertical de sus miembros.
  - C) Su origen anclado en un antepasado común.
  - D) La gran disparidad morfológica que presentaban.
  
6. ¿Qué se puede concluir con relación a la extinción de los dinosaurios?
  - A) Comenzó a finales del Jurásico.
  - B) Fue el resultado de un catástrofe ambiental.
  - C) Tuvo lugar en la era mesozoica.
  - D) Trajo graves consecuencias para la vida terrestre.

7. ¿Qué perspectiva adopta el emisor con relación a la paleontología?
- A) Crítica, porque cuestiona la exactitud de las concepciones científicas del pasado acerca de los dinosaurios.
  - B) Valorativa, porque la describe como un campo de estudio a la vanguardia y en permanente expansión.
  - C) Polémica, porque discute su premisa de que los únicos dinosaurios que vuelan son las aves por falta de yacimientos.
  - D) Analítica, porque revisa los avances más importantes de la disciplina y su efecto vocacional en la población.
8. Según la lectura, ¿cuál de las siguientes opciones presenta una definición correcta de los dinosaurios?
- A) Reptiles de postura vertical debido a su anatomía.
  - B) Animales torpes con un modo de vida pasivo.
  - C) Grandes lagartos parecidos a los mamíferos.
  - D) Aves especializadas que tiene un antecesor común.

## LECTURA 2 (Preguntas 9 a 16)

Cuento escrito por Teresa de la Parra, publicado en 1982.

### Historia de la Señorita Grano de Polvo, bailarina del sol

Era una mañana de fines del mes de abril. El buen tiempo de ensueño, contrastaba irónicamente con un pobre trabajo de escribanillo que tenía yo entre manos aquel día. De pronto como levantara la cabeza vi a Jimmy, mi muñeco de fieltro que se balanceaba sentado frente a mí, apoyando la espalda en la columna de la lámpara. La pantalla parecía servirle de parasol. No me veía y su mirada, una mirada que yo no le conocía, estaba fija con extraña atención en un rayo de sol que atravesaba la pieza.

—¿Qué tienes, querido Jimmy? —le pregunté—. ¿En qué piensas?

—En el pasado —me respondió simplemente sin mirarme— y volvió a sumirse en su contemplación.

Y como temiese haberme herido por la brusquedad de la respuesta:

—No tengo motivos para esconderte nada —replicó—. Pero, por otro lado, nada puedes hacer ¡ay! por mí —y suspiró en forma que se me destrozó el corazón.

Tomó cierto tiempo. Dio media vuelta a las dos arandelas<sup>2</sup> de fieltro blanco que rodean sus pupilas negras y que son el alma de su expresión. Pasó esta al punto de la atención íntima, al ensueño melancólico. Y me habló así:

—Sí, pienso en el pasado. Pienso siempre en el pasado. Pero hoy especialmente, esta primavera tibia e insinuante reanima mi recuerdo. En cuanto al rayo de sol, fíjate bien en la alfombra que transfigura, este rayo de sol se parece tanto a aquel otro en el cual encontré por primera vez a... ¡Ah! siento que necesitarás suplir con tu complacencia la pobreza de mis palabras!

Imagínate la criatura más rubia, más argentinada<sup>3</sup>, más locamente etérea que haya nunca danzado por sobre las miserias de la vida. Apareció y, mi ensueño se armonizó al instante con su presencia milagrosa. ¡Qué encanto! Bajaba por el rayo del sol, hollando<sup>4</sup> con su presencia deslumbrante aquel camino de claridad que acababa de recordármela. Suspiros imperceptibles a nuestro burdo tacto animaban a su alrededor un pueblo de seres semejantes a ella, pero sin su gracia soberana ni su atractivo fulminante. Retozaba ella con todos solo un instante, se enlazaba en sus corros, se escapaba hábil por un intersticio, evitaba de un brinco el torpe abrazo del monstruo —mosquito ebrio y pesado como una fiera... mientras que un balanceo insensible y dulce la iba atrayendo hacia mí. ¡Dios mío, qué linda era!

Como rostro no tenía ninguno propiamente hablando. Te diré que en realidad no poseía una forma precisa. Pero tomaba del sol con vertiginosa rapidez todos los rostros que yo hubiese podido soñar y que eran precisamente los mismos con que soñaba cuando pensaba en el amor. Su sonrisa en vez de limitarse a los pliegues de la boca se extendía por sobre todos sus movimientos. Así,

---

<sup>2</sup> Arandela: En general, cualquier pieza en forma de disco perforado.

<sup>3</sup> Argentinada: De brillo como la plata o semejante a ella en alguna de sus cualidades.

<sup>4</sup> Hollar: Pisar dejando señal de la pisada.

aparecía, tan pronto rubia como el reflejo de un cobre, tan pronto pálida y gris como la luz del crepúsculo, ya oscura y misteriosa como la noche. Era a la vez suave como el terciopelo, loca como la arena en el viento, pérfida como el ápice de espuma al borde de una ola que se rompe. Era mil y mil cosas más rápido que mis palabras no lograba seguir sus metamorfosis.

Quedé larguísimo rato mirándola, invadido por una especie de estupor sagrado... De pronto se me escapó un grito... La bailarina etérea iba a tocar el suelo. Todo mi ser protestó ante la infamia de semejante encuentro, y me precipité.

Mi movimiento brusco produjo extrema perturbación en el mundo del rayo del sol y muchos de los geniecillos se lanzaron, creo que por temor hacia las alturas. Pero mis ojos no perdían de vista a mi amada. Inmóvil, conteniendo la respiración, la espiaba con la mano extendida. ¡Ah, divina alegría! La mayor y la última ya de mi vida. En esa mano extendida había ella caído. Renuncio a detallarte mi estado de espíritu. El corazón me latía en forma tan acelerada que, en mi mano temblorosa, mi dueña bailaba todavía. Era un vals lento y cadencioso de una coquetería infinita.

—Señorita Grano de Polvo... —le dije.

—¿Y cómo sabes mi nombre?

—Por intuición —le contesté—, el... en fin... el amor.

—El amor, exclamó ella. ¡Ah! —y volvió a bailar, pero de un modo impertinente. Me pareció que se reía.

—No te rías —le reproché—, te quiero de veras. Es muy serio.

—Pero yo no tengo nada de seria —replicó—. Soy la Señorita Grano de Polvo, bailarina del sol. Sé demasiado que mi alcornica no es de las más brillantes. Nací en una grieta del piso y nunca he vuelto a ver a mi madre. Cuando me dicen que es una modesta suela de zapato, tengo que creerlo, pero nada me importa puesto que soy ahora la bailarina del sol. No puedes quererme. Si me quieres, querrás también llevarme contigo y entonces ¿qué sería de mí? Prueba, quita tu mano un instante y ponla fuera del rayo.

Le obedecí. Cuál no fue mi decepción cuando en mi mano, reintegrada a la penumbra, contemplé una cosita lamentable e informe, de un gris dudoso, toda ella inerte y achatada. ¡Tenía ganas de llorar!

—¡Ya ves! —dijo ella—. Está ya echa la experiencia. Solo vivo para mi arte. Vuelve a ponerme pronto en el rayo del sol.

Obedecí. Agradecida bailó de nuevo un instante en mi mano.

—¿De qué cosa es tu mano?

—Es de fieltro, contesté ingenuamente.

—¡Es carrasposa! —exclamó—. Cuánto más prefiero mi camino aéreo —y trató de volar.

Yo no sé qué me invadió. Furioso, por el insulto, pero además por el temor de perder a mi conquista, jugué mi vida entera en una decisión audaz. 'Será opaca, pero será mía', pensé. La cogí y la encerré dentro de mi cartera que coloqué sobre mi corazón.

Aquí está desde hace un año. Pero la alegría ha huido de mí. Esta hada que escondí, no me atrevo ya a mirarla tan distinta la sé, de aquella visión que despertó mi amor. Y sin embargo prefiero retenerla así que perderla de un todo al devolverle su libertad."

—¿De modo que la tienes todavía en tu cartera? —le pregunté picado de curiosidad.

—Sí. ¿Quieres verla?

Sin esperar mi respuesta y porque no podía aguantar más su propio deseo, abrió la cartera y sacó lo que se llamaba: "la momia de la Señorita Grano de Polvo". Hice como si la viera, pero solo por amabilidad, pues en el fondo no veía absolutamente nada. Hubo entre Jimmy y yo un momento de silencio penoso.

—Si quieres un consejo —le dije al fin— te doy este: Dale la libertad a tu amiga. Aprovecha ese rayo de sol. Aunque no dure más que dos horas serán dos horas de éxtasis. Eso vale más que continuar el martirio en que vives.

—¿Lo crees de veras? —interrogó él mirándome con ansiedad—. Dos horas. ¡Ah, qué tentaciones siento! Sí, acabemos: ¡sea!

Así diciendo, sacó de su cartera a la Señorita Grano de Polvo y la volvió a colocar en el rayo. Fue una resurrección maravillosa. Saliendo de su misterioso letargo la bailarinita se lanzó loca, imponderable y como espiritual, idéntica a la descripción entusiasta que me había hecho Jimmy. Comprendí al punto su pasión. Había que verlo a él inmóvil, boquiabierto ebrio de belleza. La voluptuosidad amarga del sacrificio se unía a la alegría purísima de la contemplación. Y, a decir verdad, su rostro parecía más bello que la danza del hada, puesto que estaba iluminado de una nobleza moral extraña a la falaz bailarina.

De pronto, juntos, exhalamos un grito. Un insecto enorme y estúpido, insecto grande como la cabeza de un alfiler, al bostezar acababa de tragarse a la Señorita Grano de Polvo.

¿Qué más decir ahora?

El pobre Jimmy con los ojos fijos consideraba la extensión de su deleite. Nos quedamos largo rato sobrecogidos, incapaces de hallar nada que pudiese expresar, yo mi remordimiento y él su desesperación. No tuvo ni para mí, ni para la fatalidad siquiera una palabra de reproche, pero vi muy bien cómo bajo el pretexto de levantar la arandela de fieltro que gradúa la expresión de sus pupilas, se enjugó furtivamente una lágrima.

De la Parra, T. (1982). *Historia de la Señorita Grano de Polvo, bailarina del sol.*

9. ¿Cuál de las siguientes situaciones es considerada por uno de los personajes como una deshonra?
- A) La posibilidad de que la Señorita Grano de Polvo haga contacto con el suelo.
  - B) La captura de la Señorita Grano de Polvo por parte del muñeco de fieltro.
  - C) El cambio experimentado por la Señorita Grano de Polvo en la penumbra.
  - D) La inesperada ingesta de la Señorita Grano de Polvo por un enorme insecto.
10. ¿Qué actitud adopta el emisor del relato respecto sus circunstancias personales?
- A) De preocupación, en cuanto al rayo de sol que atravesaba la pieza.
  - B) De desconfianza, en cuanto al clima que acompañaba su trabajo de escribano.
  - C) De optimismo, en cuanto a la presencia del muñeco de fieltro que lo acompaña.
  - D) De desencanto, en cuanto a la labor que le esperaba en un bello día de abril.
11. ¿Cuál de las siguientes opciones presenta un título alternativo que represente el tema central del relato?
- A) *Un amor egoísta.*
  - B) *Una bailarina vanidosa.*
  - C) *Una lección inesperada.*
  - D) *Un muñeco soñador.*
12. ¿Qué representa el rayo de sol que mira Jimmy al inicio del relato?
- A) La constante presencia de la bailarina en la vida de Jimmy.
  - B) El factor que vincula emocionalmente al emisor con su muñeco.
  - C) La oportunidad para que la Señorita Grano de Polvo escape de su encierro.
  - D) El elemento que estimula la memoria de Jimmy.
13. ¿Cómo reacciona Jimmy tras la negativa de la Señorita Grano de Polvo a permanecer en su mano?
- A) Violento, ya que agrede emocionalmente a la Señorita Grano de Polvo para quedarse con ella eternamente.
  - B) Apasionado, ya que decide colocar sobre su corazón la cartera donde guarda a la Señorita Grano de Polvo.
  - C) Desesperado, ya que actúa impulsado por el temor de que la Señorita Grano de Polvo se aleje de su vida.
  - D) Irreflexivo, ya que se apodera de la Señorita Grano de Polvo sin saber cómo afectaría la apariencia de la bailarina.
14. ¿Qué se concluye del consejo que el emisor le da a Jimmy?
- A) Que es imposible reparar los errores del pasado.
  - B) Que la belleza solo puede ser apreciada bajo la luz del sol.
  - C) Que a veces la felicidad implica perder lo que tanto se ama.
  - D) Que las experiencias más significativas duran poco tiempo.

15. ¿Qué finalidad tiene el siguiente párrafo del relato?

«Le obedecí. Cuál no fue mi decepción cuando en mi mano, reintegrada a la penumbra, contemplé una cosita lamentable e informe, de un gris dudoso, toda ella inerte y achatada. ¡Tenía ganas de llorar!».

- A) Demostrar el origen humilde de la Señorita Grano de Polvo.
- B) Representar la desilusión romántica que experimenta Jimmy.
- C) Revelar la naturaleza engañosa de la Señorita Grano de Polvo.
- D) Exponer el motivo por el que Jimmy encierra a la bailarina de polvo.

16. ¿Qué sentimiento comparten Jimmy y el emisor en el relato?

- A) Nostalgia por el pasado.
- B) Pasión por la Señorita Grano de Polvo.
- C) Remordimiento por liberar a la bailarina de polvo.
- D) Estremecimiento por lo sucedido con el insecto.

### **LECTURA 3 (Preguntas 17 a 25)**

Artículo escrito por Rubén Rial, publicado en 2010.

#### **Crear y razonar**

Siempre nos han dicho que la característica más distintiva del ser humano es la razón. Pero es probable que la razón humana ejerza una influencia más bien pequeña a la hora de tomar decisiones. De hecho, tal como dijo E.O. Wilson, el padre de la sociobiología, es posible que todos prefiramos creer antes que saber y, por eso, seamos absurdamente fáciles de adoctrinar.

Por supuesto que hay verdaderos espíritus independientes, buscadores de la evidencia de primera mano, pero en primer lugar estas personas son una minoría que muy pocas veces consigue hacerse oír, y además, suelen sufrir el rechazo de quienes los rodean. Somos animales sociales y una de las formas de sentirnos integrados en el grupo es asentir a la opinión mayoritaria. La discrepancia, por el contrario, es el camino al aislamiento. El vacío social es uno de los peores castigos que se pueden infligir a una persona. Así que la necesidad de ser aceptados por el grupo y el miedo al rechazo están, probablemente en la base de muchas de las conductas que nos indignan cuando las vemos otras personas (siempre los encasillamos en el grupo "de los otros" y que sin embargo justificamos con inconsciente facilidad en "los nuestros").

Se pueden poner muchos ejemplos. Todos los días vemos en los periódicos, repetidas una y otra vez las consignas que algunos expertos en publicidad ponen en boca de los políticos, consignas que son inmediatamente recogidas por sus "fans" y repartidas al viento.

En el párrafo anterior he escrito la palabra "fans" con toda intención. Porque la mayor parte de los ciudadanos jalean<sup>5</sup> y aplauden con el mayor entusiasmo a unos líderes de los cuales no saben prácticamente nada. Si, ya sé: uno nació en León y otro en Santiago de Compostela y así podría continuar escribiendo una biografía de diez líneas para cada uno. Pero no es esto lo que quiero decir. Lo que de verdad deberíamos saber es cuánto de original y propio hay en las palabras que oímos decir en la tele y cuanto son palabras puestas en sus labios por unos siempre atentos y calculadores asesores de imagen. Y aún más, algo que nos atañe a nosotros, los electores: ¿cuánto sabemos de su ideario? Por supuesto, el ideario de cada partido está a disposición de todos, pero la verdad es que el número de ciudadanos que lo han leído y que deciden su voto en consecuencia, es prácticamente cero.

Entonces, ¿qué nos queda? ¿Por qué terminaremos votando a uno de ellos? ¿Por qué nos gusta uno u otro? ¿Qué esperamos que haga? Al llegar a este punto, la respuesta automática es el "– yo creo que..." (pongan a continuación lo que esperen de su político preferido) (o acaso, lo que teman del más odiado, para el caso da igual). Es difícil dudar que, cualquier cosa que terminen diciendo, habrán empezado con el "yo creo". Lo que decía más arriba: decidimos movidos por creencias, nos conformamos con creer; saber importa menos. Nos identificamos con un líder, creemos en él y a partir de ese momento dejamos de razonar. Todo lo que él dice es bueno y lo que dice el otro, o es mentira, o es malo. Un acto de fe ilimitada, que nos atrevemos a mantener incluso ante las falsedades más descaradas. El día que uno de estos líderes comete un error, que no importa cuál sea, la primera respuesta es la negación de la evidencia, por clara que haya sido. Al fin y al cabo, "el jefe nunca se equivoca" y la negación de los hechos será unánimemente repetida por todos los camaradas y simpatizantes que también prefieren creer antes que saber. La necesidad de mantenerse dentro del grupo (el que se mueva, no sale en la foto) es tan fuerte que cualquier

---

<sup>5</sup>Jalearse: Animar con palmadas, ademanes y expresiones a los que bailan, cantan, etc.

intento de rechazo al "camarada" es, de inmediato, una traición. Y, miren si encuentran insultos peores: "traidor" o "chivato", que para el caso es lo mismo. Cada uno en su grupo está convencido de poseer la verdad y de que los demás, o están equivocados, o mienten, no son honrados. Hasta el punto de que un delito, digamos de malversación o de cohecho, tiene una importancia mucho menor que la verdad superior "de los nuestros". Los ideales en los que "creemos" siempre deben estar por encima de lo que "sabemos".

Bueno, esto es lo que vemos cada día que ocurre entre los políticos y sus fieles seguidores que curiosamente se mueven en un campo en el que nadie se atreve a pedir fe, un campo en el que, al parecer, todos intentan convencernos con razones. Qué les voy a decir entonces de otros lugares en los que se nos exige de forma explícita que abandonemos la razón y nos entreguemos a la fe... ¿Se extraña alguien de que se escondan los pecados cometidos por quienes se han erigido en responsables de enseñar y hacer cumplir la norma moral?

Como decía al principio, es muy fácil adoctrinarnos, hacer que abandonemos la razón. Tenemos miedo a ser los únicos, a ser abandonados. Preferimos la manada, estar entre el millón de moscas. Aunque sea sobre un montón de estiércol.

Y esto ocurre en un país y en un momento en el que se dice que hay libertad de expresión y de opinión. En el que es posible hablar sin miedo a morir en la hoguera. En el que el derecho a la discrepancia está protegido por la ley. Creemos que somos libres, pero amamos las cadenas y cuando la ley nos las quita, nosotros mismos nos las imponemos. Necesitamos pertenecer al grupo, ya sea un partido político, un equipo de fútbol, o una religión. Y una vez dentro (una vez bautizados) sólo queremos seguir la senda del cabecilla, el que sabe lo que necesitamos y lo que queremos, mucho mejor que nosotros mismos. Nuestra única obligación es aplaudir. ¿Lo han visto en la tele? ¿Han visto alguna vez un cabecilla que no esté rodeado de una corte de aplaudidores? Las razones no son necesarias; basta con creer y aplaudir. Aplaudir mucho, en salvadas que, cuanto más largas, más satisfactorias son.

Rial, R. (2016). *Creer y razonar*. <https://www.diariodemallorca.es/opinion/2010/06/09/creer-razonar-4121621.html>

17. Según la lectura, ¿cuál de las siguientes alternativas corresponde a un acto de fe ilimitada?
- A) Calificar de traidores a quienes, de forma independiente, se esfuerzan por descubrir la verdad de primera mano.
  - B) Desestimar deliberadamente las pruebas que demuestran las faltas cometidas por los líderes en quienes confiamos.
  - C) Reprochar las conductas de los otros, mientras que las justificamos cuando las cometen los miembros de nuestro grupo.
  - D) Celebrar el comportamiento de los políticos sin conocer los daños que este puede causar a la población.

18. ¿Qué se puede concluir a partir de la reflexión sobre la naturaleza social del ser humano hecha por el emisor?
- A) El miedo al rechazo determina cada uno de los aspectos de nuestra vida.
  - B) El sentimiento de vacío social es el resultado de la búsqueda consciente de información.
  - C) El deseo de pertenencia es más poderoso que nuestra capacidad de razonar.
  - D) El valor de nuestras acciones depende completamente de la opinión de la mayoría.

19. ¿Cuál es la finalidad del siguiente fragmento en la lectura?

«Bueno, esto es lo que vemos cada día que ocurre entre los políticos y sus fieles seguidores que curiosamente se mueven en un campo en el que nadie se atreve a pedir fe, un campo en el que, al parecer, todos intentan convencernos con razones».

- A) Explicitar la incongruencia de la adhesión política basada en la creencia en vez de la racionalidad.
  - B) Mostrar el desconcierto del emisor por la relación entre la política y la razón en los tiempos actuales.
  - C) Indicar el error de los políticos al ignorar la tendencia de los electores a actuar en función de sus creencias.
  - D) Dar a conocer la importancia que tiene para los líderes la lealtad incondicional de sus fieles seguidores.
20. De acuerdo con la lectura, ¿qué representa para el emisor la expresión "yo creo que..." utilizada por los electores?
- A) La tendencia a enfocarse en aspectos superficiales de los candidatos.
  - B) La incapacidad para comprender la base ideológica de los políticos.
  - C) La predilección de las personas por confiar en la opinión mayoritaria.
  - D) La falta de pensamiento crítico y búsqueda activa de conocimiento.

21. Según el contenido de la lectura, ¿qué implica adoctrinar a una persona?

- A) Enseñar las creencias de un líder para guiar su razonamiento.
- B) Educarla para que tome decisiones basándose en una ideología política.
- C) Influir en ella para que acepte y propague ideas y creencias sin cuestionarlas.
- D) Someter su pensamiento para que cumpla con las normas de la moral.

22. ¿Cuál es la intención del emisor al utilizar la palabra "fans" en la lectura?
- A) Criticar a los ciudadanos por tratar a los políticos como figuras de culto.
  - B) Denunciar la inconsistencia del apoyo que los líderes reciben de los electores.
  - C) Subrayar la influencia que tienen los discursos políticos en las personas.
  - D) Reprochar a los ciudadanos por idealizar a las autoridades que cometen errores.
23. ¿Cuál es la idea central del último párrafo de la lectura?
- A) El acto de aplaudir sin cuestionamientos es una consecuencia del miedo al castigo físico por pensar diferente a los demás.
  - B) Para pertenecer a una comunidad, a menudo es necesario creer ciegamente en aquellos que ofrecen pertenencia sin cadenas.
  - C) La libertad se reduce a una mera ilusión cuando se adoctrina para abandonar la capacidad de pensar de manera independiente.
  - D) Pese a las garantías de libertad de pensamiento, la tendencia es la sumisión a figuras de liderazgo para ser aceptados.
24. Según el emisor, ¿qué peligro encierra la discrepancia de opiniones?
- A) La acusación de traición.
  - B) El aislamiento social.
  - C) El castigo moral.
  - D) La desconfianza del grupo.
25. De acuerdo con la lectura, ¿cuál es el rol de los expertos en publicidad?
- A) Construir un discurso político que resulte fácil de memorizar para los electores.
  - B) Divulgar datos biográficos de los líderes para que los ciudadanos se identifiquen con ellos.
  - C) Crear mensajes que inclinen la opinión pública a favor de aquellos a quienes asesoran.
  - D) Modelar una imagen atractiva de los políticos para difundir masivamente su ideario.

## LECTURA 4 (Preguntas 26 a 33)

Fragmento de un capítulo del libro *Obra y Fe. La Catedral de Santiago 1541 – 1769*, publicado el 2002

### EL EMPLAZAMIENTO<sup>6</sup> DE LA CATEDRAL DE SANTIAGO

El emplazamiento de los edificios públicos en las ciudades indianas, tuvo un sentido estratégico e ideológico a la vez. En todos los casos, éstos se ubicaron frente a la plaza pública o “plaza Mayor”, la cual era el espacio en el que convergían todas las actividades económicas, políticas y sociales de los ciudadanos. Según Armando de Ramón, la plaza Mayor

“en toda fundación hispanoamericana fue el centro, el lugar de mayor importancia, el corazón y el pulso de la ciudad, por lo que su estudio llega a ser un compendio de toda la vida social, económica y política que ha tenido lugar, no sólo dentro de su traza urbana, sino también en el territorio de su jurisdicción”.

Hay acuerdo en que la plaza servía de base al desarrollo del resto de la traza urbana, ubicándose siempre en sus inmediaciones aquellos edificios que la Corona deseaba destacar como centro de toda su organización política.

La catedral de Santiago estaba emplazada desde entonces y hasta ahora, en la manzana poniente frente a la plaza Mayor, encabezando desde ahí y junto a las casas de los vecinos principales, al Cabildo, las Casas del Gobernador y más tarde la Real Audiencia, la vida política, económica y social de la ciudad.

Como se sabe, dentro de esta “isla urbana”, la iglesia poseía solo los dos solares orientales, pues los otros dos pertenecían a particulares.

En parte, como consecuencia de la proporción del sitio entregado a la iglesia, es decir, 138 por 69 varas, es decir, dos solares que en su conjunto tenían orientación norte-sur, la iglesia de Santiago se ubicaba dando su costado a la plaza. Las dimensiones y orientación de los dos solares parecen haber tenido una gravitación menor en el emplazamiento de la iglesia, puesto que debieron influir otros factores en la localización del templo. En efecto, si las autoridades del momento hubieran preferido que el templo diera frontalmente a la plaza y no de costado, habrían entregado a la iglesia de Santiago los dos solares correspondientes al lado norte de la manzana de manera que la iglesia se ubicara de una manera semejante a la actual.

Por tanto, podemos pensar que en la decisión sobre el emplazamiento de la iglesia catedral concurren una serie de aspectos, los cuales creemos se referían al menos, a cinco variables. Estas eran el efecto monumental de los edificios religiosos situados frente a la plaza, la llamada “decencia del culto”, la utilización de la plaza Mayor como atrio eventual, la ubicación del cementerio y punto de orientación del Altar Mayor.

La monumentalidad de la presencia de la iglesia frente a la plaza estaba expresada a través del potencial de progresión del edificio de la catedral y el “palacio” o casas episcopales a lo largo de

---

<sup>6</sup> Emplazamiento: Situación, colocación, ubicación.

toda la cuadra, potencial que se convirtió en realidad alrededor de 1635 con la construcción de las Casas del obispo González de Salcedo. Si bien, para nuestros ojos habituados a las grandes escalas, los edificios que ocupaban este sector de la plaza eran pequeños, para los ojos de los indígenas y para los de algunos de los conquistadores y colonos, éstos eran los edificios más grandes que llegarían a ver en toda su vida. Según veremos más adelante al abordar el tema de las dimensiones del edificio, éste llegaría a formar un corredor de edificios a lo largo de las 138 varas de frente a la plaza (unos 116 m). Algo semejante ocurría en el costado norte de la plaza, en el cual los edificios públicos de gobierno y el Ayuntamiento, colaboraban en otorgar mayor realce al efecto de majestuosidad que mediante su tamaño y localización se pretendía dar a la plaza Mayor. En este sentido, no pudo existir una mejor ubicación ni una mejor orientación del templo. Si se hubieran entregado a la iglesia los dos solares norte de esta manzana, los ciudadanos jamás habrían podido gozar de la espectacularidad que otorgaba el emplazamiento lateral.

Señalamos que un segundo aspecto importante en la decisión del emplazamiento fue la llamada "decencia del culto", tema que comenzamos a analizar en los capítulos anteriores. Como vimos entonces, la categoría de la "decencia" en aquella época se aplicaba frecuentemente a los edificios religiosos como adjetivo referido tanto a la dignidad como al lucimiento del culto. Señalamos que resulta muy complejo establecer los aspectos formales determinantes en la decencia o indecencia del culto, pero que existían dos variables importantes en la definición de este concepto. En primer lugar, el material con que se construyera el edificio. Así, la piedra era 'decente', mientras que el adobe no lo era, es decir, la cantería otorgaba mayor decencia a un edificio que la albañilería. Es posible que esta noción estética derive del simbolismo material, evangélico y catequístico de la piedra. Desde el punto de vista material, la piedra es el sello de lo perdurable e imperecedero. En su aspecto evangélico, es clara la referencia de las sagradas escrituras: "Tú eres Pedro o sea Piedra y sobre esta piedra edificaré mi iglesia y las fuerzas del infierno no la podrán vencer (Mateo, 16,18)". Una tercera vertiente simbólica es aquella propiamente catequística que asocia los sillares<sup>7</sup> de las paredes con "la solidez y firmeza de la Iglesia fundada en Jesucristo y las piedras vivas de que consta la Jerusalén celestina: los santos, primorosamente labrados acá en la tierra a los golpes del martillo y con el cincel de las tribulaciones y mortificaciones".

En segundo lugar, el grado de decencia dependía del espacio que ocupara un edificio, tanto en extensión como en altura, es decir, mientras más grande y más alto fuera, era mayor también su decencia. En este sentido, señalamos que este factor pudo haber influido en la decisión de reemplazar la primitiva iglesia mayor de Santiago por este nuevo edificio de piedra.

Emma de Ramón 2002. "Configuración arquitectónica de la Catedral de Santiago". En *Obra y Fe. La Catedral de Santiago 1541 - 1769*. Lom Ediciones, pp. 90-93.

---

<sup>7</sup> Sillares: piedras labradas por varias de sus caras, generalmente en forma de paralelepípedo, que forman parte de un muro compuesto por varias de estas piedras (muros de sillería).

26. ¿Cuál de las siguientes opciones **NO** corresponde a un edificio emplazado en la plaza Mayor?
- A) El Ayuntamiento.
  - B) La Casa de Contratación.
  - C) La Real Audiencia.
  - D) Las Casas del Gobernador.
27. Según la lectura, ¿por qué se considera acertada la decisión de las autoridades de entregar los solares con orientación norte-sur a la Iglesia para emplazar la catedral?
- A) Porque era el territorio más estratégico para construir la catedral de Santiago.
  - B) Porque garantizaba que la fachada principal del templo quedara frente a la plaza Mayor.
  - C) Porque permitió dar a la catedral una disposición que resaltaba su monumentalidad.
  - D) Porque incidió directamente en la configuración de la dignidad de la catedral.
28. Si tuvieras que utilizar este capítulo como base para un informe escrito, ¿qué pregunta podrías responder a partir de su lectura?
- A) ¿Qué efecto tenía la catedral de Santiago entre las autoridades de la ciudad?
  - B) ¿Cómo influyó la ubicación del cementerio en el emplazamiento de la catedral de Santiago?
  - C) ¿Cuáles son los aspectos formales que determinan la decencia o indecencia de un edificio?
  - D) ¿Cuál era la importancia de las dimensiones de los edificios públicos en la plaza Mayor?
29. ¿Con qué finalidad se nombran la cantería y la albañilería en la lectura?
- A) Ilustrar el prestigio de la piedra en comparación con otros materiales de construcción.
  - B) Aportar una explicación religiosa acerca del material usado para edificar la catedral.
  - C) Demostrar el estatus del que gozaba la piedra entre los conquistadores y colonos.
  - D) Ejemplificar los oficios dedicados a la construcción de edificios públicos en la plaza Mayor.
30. ¿De qué se trata la lectura?
- A) Del simbolismo en el material con el que se construyó la catedral de Santiago.
  - B) De la importancia política y social de la plaza Mayor en las ciudades indianas.
  - C) De los factores que incidieron en la ubicación de la antigua de catedral de Santiago.
  - D) Del sentido estratégico e ideológico del emplazamiento de los edificios públicos.
31. Según el texto, ¿qué variable influyó en el grado de decencia de la catedral?
- A) La altura del edificio religioso.
  - B) El potencial de progresión del templo.
  - C) Las alusiones bíblicas a la iglesia.
  - D) El punto de orientación del Altar Mayor.

32. ¿Por qué resulta pertinente el uso de la metáfora "isla urbana" para referirse a la plaza Mayor en la lectura?

- A) Porque proporciona una aclaración del carácter exclusivo que tenía el territorio de la plaza Mayor, reservado para las personalidades que ejercían el poder.
- B) Porque sirve para representar la singularidad de la plaza Mayor debido a su importancia, diferenciándola del resto del territorio urbano.
- C) Porque favorece la comprensión de la disposición geográfica de la plaza Mayor respecto del trazado urbano de las ciudades indianas.
- D) Porque es una marca textual de desaprobación por parte de la emisora sobre la trascendencia de la plaza Mayor como centro neurálgico de Santiago.

33. ¿Para qué se incluye la cita de Armando de Ramón en la lectura?

- A) Para respaldar la relevancia del lugar donde fue emplazada la catedral.
- B) Para ofrecer un contexto histórico y cultural de la sociedad hispanoamericana.
- C) Para describir física y simbólicamente el terreno abarcado por la plaza Mayor.
- D) Para aportar legitimidad a los edificios religiosos de la ciudad de Santiago.

## **LECTURA 5 (Preguntas 34 a 41)**

Fragmento de un paper escrito por Alexandra Schovelin H y Marlene Muñoz, publicado el 2018.

### **Efecto antibacteriano de la infusión de Orégano (*Origanum vulgare*) sobre el crecimiento in vitro de *Streptococcus mutans*, 2015**

#### **Introducción**

Las enfermedades bucodentales más frecuentes a nivel mundial son la caries dental y las periodontopatías (Organización Mundial de la Salud, 2007). Estas son las enfermedades crónicas más comunes y un importante problema de salud pública por su alta prevalencia, impacto en los individuos y en la sociedad. La prevalencia de la caries aumenta sostenidamente con la edad, llegando casi al 100 % en la población adulta (Ministerio de Salud, 2007). Además, la atención odontológica curativa tradicional representa una importante carga económica para el individuo y la sociedad. Adicionalmente la salud dental afecta la calidad de vida, el funcionamiento social, limita a las personas en su desempeño público y se vincula a la segregación laboral (Organización Mundial de la Salud).

La realidad terapéutica hoy en día, está regida por la química sintética, que en su mayoría son copias mejoradas de sustancias químicas que la naturaleza creó. Dentro de estas sustancias se encuentra la clorhexidina, antiséptico oral ampliamente utilizado en prevención al reducir la placa dental y la gingivitis, pero que tiene efectos adversos asociados al uso prolongado; también provoca alteración del gusto (Bascones & Morante, 2006).

En la actualidad, se ha observado un especial interés por el empleo de plantas medicinales en los países desarrollados del mundo occidental (Avello & Cisternas, 2010). Dentro de las plantas con propiedades terapéuticas que se utilizan en fitoterapia (terapia complementaria que utiliza plantas o partes de ellas con fines terapéuticos) se encuentra el orégano (*Origanum vulgare*). Esta planta pertenece a la familia de las Lamiaceae o Labiadas (Hoffmann et al., 1992). Es una hierba muy aromática originaria de la cuenca del mediterráneo, es decir, de Europa y Asia. Se cultiva en regiones templadas de varios países, como plantas medicinales y para condimentar comidas.

Posee un aceite esencial que contiene dos fenoles que son el carvacrol (0,1-30 %) y el timol (50 %), y flavoides derivados del apigenol, luteolol, kenferol, diosmetol. Además, contiene otros compuestos como estragol, eugenol, taninos, entre otros (Fonnegra & Jiménez, 2007). El *Origanum vulgare* posee alto contenido en compuestos polifenólicos (Amadio et al., 2011), y la mayor parte de las propiedades curativas se atribuyen al aceite esencial y flavonoides (Kaurinovic & Popovic, 2012).

El orégano se emplea como antiséptico, expectorante, antibacteriano, antiviral y antifúngico, antiespasmódico, antiinflamatorio, diurético, sedante, antirreumático, contra dolores musculares, otalgias y odontalgias, entre otros (Hoffmann et al.). Según el estudio de Albado Plaus et al. (2001), el aceite esencial del orégano posee efecto antimicrobiano frente a bacterias gram positivas y gram negativas. Se sabe que *Streptococcus mutans* es la especie bacteriana más importante que participa en el desarrollo inicial de la caries y pertenece al grupo gram positivo. Además, a mayor grado de infección por *Streptococcus mutans* en saliva, existe mayor riesgo a padecer de caries

(Gispert Abreu et al., 2000). Por lo anterior resultaría importante relacionar la fitoterapia con la odontología, respecto a una disminución de la prevalencia de la caries dental. Es por lo anterior que en este estudio se pretende determinar el efecto antibacteriano de la infusión de *Origanum vulgare* a diferentes concentraciones sobre el crecimiento in vitro de este microorganismo.

## **MATERIAL Y MÉTODO**

En esta investigación se realizó un estudio cuantitativo experimental. Todos los instrumentos utilizados fueron previamente esterilizados y manipulados bajo normas de bioseguridad. Todas las placas fueron preparadas de la misma forma y asignadas aleatoriamente a distintos tratamientos.

Por cada grupo de tratamiento, la muestra mínima necesaria fue de 4 réplicas. Sin embargo, se realizaron más de 8 réplicas por grupo de tratamiento para aumentar la certeza de los datos del estudio en caso de error. El control positivo correspondió a Clorhexidina al 0,12 % y el control negativo correspondió a agua destilada estéril. Además, se prepararon diluciones de la infusión de orégano a 8 concentraciones diferentes (1 %, 5 %, 10 %, 20 %, 40 %, 60 %, 80 % y 100 %), siendo la solución madre preparada a partir de 20 gramos de hojas secas de orégano (*Origanum vulgare*) y 200 ml de agua destilada hervida. Por lo anterior, se utilizaron 24 placas con agar mitis salivarius con 80 perforaciones (4 perforaciones por placa para las diluciones de orégano y 2 perforaciones para los grupos controles).

Se prepararon 24 placas con agar mitis salivarius, para lo cual se pesaron en un vaso precipitado estéril, en la pesa electrónica, 21,6 g de agar mitis salivarius en polvo Loba Chemie y 5,4 g de sacaros; luego se midieron 300 ml de agua destilada estéril en una probeta de 500 ml. Lo anteriormente medido se mezcló en un matraz Erlenmeyer de 500 ml y se agitó con una bagueta para disolver los componentes. Luego se utilizó un tapón de algodón hidrófobo y se cubrió con papel craf sellado con una cinta indicadora de esterilización. Posteriormente se llevó el agar al autoclave<sup>8</sup> a 121°C por 57 minutos. Una vez enfriado a temperatura ambiente, el agar se trasladó a una campana previamente desinfectada con alcohol al 70 %, para aplicar 20 ml de Agar a cada placa Petri estéril. Se deja secar a temperatura ambiente por aproximadamente 2 horas para luego refrigerar.

Schovelin, A. y Muñoz M. *Efecto antibacteriano de la infusión de orégano (Origanum vulgare) sobre el crecimiento in vitro de Streptococcus mutans*, 2015. Universidad del Desarrollo Concepción.

---

<sup>8</sup>Autoclave: dispositivo que sirve para esterilizar material de laboratorio.

34. ¿Cuál es la función del primer párrafo de la sección **MATERIAL Y MÉTODO**?

- A) Describir en términos generales el experimento realizado.
- B) Especificar el tipo de análisis aplicado a los materiales del experimento.
- C) Advertir sobre el uso de instrumentos que requerían esterilización.
- D) Explicar las normas de bioseguridad practicadas durante el estudio.

35. De acuerdo con el texto, ¿cuál es la importancia del estudio presentado en la lectura?

- A) Determina la relevancia de la fitoterapia en el tratamiento de las enfermedades consideradas un problema de salud pública.
- B) Entrega evidencia científica que servirá para dejar de producir las sustancias sintéticas que combaten las caries.
- C) Puede contribuir con el desarrollo a futuro de una alternativa a los costosos tratamientos anticaries.
- D) Proporciona un método para la elaboración casera de un remedio eficaz contra la bacteria responsable de la caries.

36. ¿Cuál es la idea principal del siguiente párrafo?

«La realidad terapéutica hoy en día, está regida por la química sintética, que en su mayoría son copias mejoradas de sustancias químicas que la naturaleza creó. Dentro de estas sustancias se encuentra la clorhexidina, antiséptico oral ampliamente utilizado en prevención al reducir la placa dental y la gingivitis, pero que tiene efectos adversos asociados al uso prolongado; también provoca alteración del gusto (Bascones & Morante, 2006)».

- A) El perfeccionamiento de las sustancias naturales conlleva un gran riesgo para la población.
- B) La terapia moderna contra las caries no está exenta de posibles perjuicios para la salud.
- C) La clorhexidina es la sustancia más utilizada para combatir enfermedades dentales.
- D) Los tratamientos para eliminar la caries deben ser usados durante periodos cortos.

37. Según la lectura, ¿qué es el timol?

- A) Un aceite esencial antibacteriano de la especie *Origanum vulgare*.
- B) Un compuesto químico del orégano con propiedades antisépticas.
- C) Un flavoide derivado que se encuentra solo en las hojas secas del orégano.
- D) Un fenol que forma parte del aceite esencial de orégano.

38. Con relación al método experimental, ¿para qué se utilizó el matraz Erlenmeyer?

- A) Para pesar la cantidad correcta de agar mitis salivarius.
- B) Para disolver los componentes del agar en las placas Petri.
- C) Para enfriar las 24 placas a temperatura ambiente por 2 horas.
- D) Para combinar los elementos con que se prepararon las placas.

39. ¿Para qué se aumentó el número de réplicas de tratamiento en el experimento?
- A) Para incrementar el número de resultados.
  - B) Para asegurar la aleatoriedad de las muestras.
  - C) Para obtener resultados más confiables.
  - D) Para evitar errores durante el experimento.
40. ¿Cómo se puede calificar la actitud las emisoras respecto de la relación entre la fitoterapia y la odontología?
- A) De responsabilidad, debido al compromiso científico con el desarrollo de terapias con plantas medicinales.
  - B) De confianza, debido a la evidencia científica que respalda el efecto del orégano en la *Streptococcus mutans*.
  - C) De pesimismo, debido a la preferencia generalizada por los tratamientos de carácter químico sintéticos.
  - D) De inseguridad, debido a las dudas respecto de la eficacia del *Origanum vulgare* para destruir bacterias gram positivas.
41. Además de su propósito principal, ¿para qué más podría servir la lectura de este paper?
- A) Para conocer las deficiencias de la salud pública.
  - B) Para aprender a diseñar un estudio cuantitativo.
  - C) Para valorar el potencial de la medicina alternativa.
  - D) Para entender el uso del orégano como condimento.

## LECTURA 6 (Preguntas 42 a 49)

Fragmento del artículo escrito por José Miguel García de Fórmica-Corsi, publicado el 2017.

### Merlín el encantador o el niño que no sabía que sería el rey Arturo



Soy un entusiasta de los mitos artúricos<sup>9</sup>: desde su génesis a lo largo de los siglos medievales y sus obras literarias más señeras, como *La historia de los reyes de Britania* de Geoffrey de Monmouth, el ciclo del Grial de Chretien de Troyes o *La muerte de Arturo*, de Thomas Malory, a sus revisitaciones futuras en la literatura y el cine con la maravillosa *Excalibur* de John Boorman como mejor película que ha contado la leyenda. De todas las versiones para la gran pantalla, sin embargo, a la que más cariño le tengo es a una que en rigor solo toca el mito de modo tangencial, pues cuenta el encuentro en la infancia entre un niño que ignora que está destinado a ser el gran rey Arturo y el excéntrico mago cuyas dotes adivinatorias presagian un extraordinario futuro para el muchacho, aunque todavía no pueda predecir en qué consistirá. Se trata de *Merlín el encantador*<sup>10</sup> (1963): una película encantadora por muchas razones, entre las cuales no

me parece la menor el hecho de que está impregnada de una modestia arrebatadora, desde el momento en que prescinde de cualquier tipo de arrebató místico (tan propio de la leyenda que aborda) para situarse en la cómoda trastienda del mito, sin reírse nunca él, pero admitiendo la posibilidad de contemplarlo desde su faceta más inocente: la de la narración pura y sin coartadas.

En principio, hay que señalar que la película parte de la creación literaria de Terence Hanbury White, escritor británico cuya más popular obra consistió en trasladar de modo muy personal el corpus artúrico a una narración moderna. *Merlín el encantador*, en concreto, adapta el primero de los cuatro libros de su revisitación, *La espada en la piedra* (1938), que dedica a contar la apócrifa infancia del futuro rey Arturo como escudero en el castillo de Sir Héctor (padre adoptivo del muchacho) y su hermanastro y futuro senescal, un mocetón bastante atolondrado llamado Kay. Aunque en España White es un autor bastante olvidado (de hecho, no he conseguido leerlo, por falta de alguna edición reciente), de la popularidad de su empeño artúrico da fe no solo el film que nos ocupa, sino la adaptación musical por Alan Jay Lerner titulada *Camelot* (1960).

El Arturo de White pasado por el filtro de Disney es un muchacho espigado, noble pero no en exceso espabilado, a quien todos llaman Grillo (en español se pierde el juego de palabras original: Wart, es decir, «Verruga», para rimar con Art), y cuyo mayor deseo es convertirse en el escudero de su hermanastro Kay para poder asistirle en el gran torneo que se va a celebrar en Londres, en Año Nuevo, cuyo ganador será nombrado rey de Inglaterra. Sin embargo, en la senda de Grillo se entrecruza un mago entrometido y despistado que viste una larga túnica azul coronada por un enorme sombrero con forma de cucurucho y que, lo quiera el niño o no, decide erigirse en su

<sup>9</sup> Mitos artúricos: nombre que reciben una serie de textos escritos en la Edad Media, sobre las tradiciones celtas y la historia legendaria de Bretaña, especialmente aquellas centradas en el rey Arturo.

<sup>10</sup> *La espada en la piedra* para Latinoamérica.

mentor: un maestro no para convertirlo en un paladín capaz de las hazañas más extraordinarias (que el mago desprecia), sino en un hombre completo, esto es, capaz de cultivar tanto el cuerpo como la mente.

Esa educación de Merlín, contra lo que pueda pensarse, no será libresca, pese a que el mago se lleve un buen puñado de pesados volúmenes al castillo de Sir Héctor, al que obliga a alojarlo bajo la amenaza de atraer sobre él sus fastidiosos hechizos (el noble se toma la revancha asignándole una torre plagada de agujeros que amenaza ruina). Será una educación centrada en la persona que hay que construir bajo ese emplasto de brutalidad e ignorancia que para Merlín encierra el concepto de «caballero» medieval. La inteligencia práctica, el amor por la naturaleza, la intrepidez al servicio de la autoformación o la poesía de la vida son los conceptos que el mago se esfuerza por transmitir al muchacho, y la forma de sacarlo de su fascinación por las armaduras, los muñecos de entrenamiento y los emblemas guerreros será «haciendo trampa», es decir, recurriendo a la magia, convirtiendo la metáfora, el sueño, en realidad tangible: transformándolo sucesivamente en pececillo, ardilla y pájaro para vivir vibrantes aventuras bajo el agua, entre las copas de los árboles o en los cielos.



El personaje de Merlín es, sin duda, entrañable: de su fortuna visual, además, da fe el hecho de que, cerrando un círculo, cuando la inolvidable creación de J. R. R. Tolkien<sup>11</sup> que se basa abiertamente en este personaje, es decir, Gandalf el Mago, fue recreado en dibujos animados por Ralph Bakshi en su estimable adaptación de 1979, o en distintos cómics y juegos de rol, el diseño gráfico se inspiró abiertamente en los creados por los animadores de Disney. Merlín es aquí un viejo de larga barba blanca que se enreda en puertas, hélices o en su propio bastón; un amigo de los anacronismos que ha importado del futuro lujos tales como el tabaco, el reloj o el té, así como múltiples diseños de vehículos y artefactos que todavía ni se sueñan (el espectador acaba por preguntarse, divertido, cómo diablos es que, pudiendo instalarse en cualquier época, se conforma con la más incómoda de todas, que le merece además su invectiva<sup>12</sup> favorita: «Esto es un lío medieval»); un sabio fácil de enojar, aunque a veces haga muestra de una enorme paciencia, muy despistado, intrépido, pero fácil de desconcertar, también ingenuo pese a su vasta experiencia, todo ello hasta el inevitable punto de acabar pareciendo un niño viejo que observa con inagotable perplejidad el mundo que le rodea.

García de Fórmica-Corsi, J. M. (2017). *Merlín el encantador o el niño que no sabía que sería el rey Arturo*. <https://lamanodelextranjero.com/2017/12/31/merlin-el-encantador-o-el-nino-que-no-sabia-que-seria-el-rey-arturo/> (Fragmento).

<sup>11</sup> J. R. R. Tolkien: fue un escritor, filólogo, lingüista y profesor británico, conocido, principalmente, por ser el autor de *El hobbit* y *El Señor de los Anillos*.

<sup>12</sup> Invectiva: Discurso o escrito acre y violento contra alguien o algo.

42. ¿Cuál es la finalidad del primer párrafo de la lectura 6?
- A) Generar expectación con relación al personaje Merlín especificando su relevancia en las obras referentes al rey Arturo.
  - B) Explicar la evolución de los mitos artúricos a través de la literatura y el cine para describir la película *Merlín el encantador*.
  - C) Presentar las razones por las que *Merlín el encantador* es la película que mejor ha contado la leyenda medieval del rey Arturo.
  - D) Crear interés por la película *Merlín el encantador*, destacándola entre otras representaciones de los mitos artúricos.
43. De acuerdo con la información de la lectura 6, ¿qué elemento de la película *Merlín el encantador* resulta divertido para el espectador?
- A) La torpeza e ingenuidad natural del sabio mago Merlín.
  - B) El deseo de Arturo de convertirse en escudero, pese a su futuro como rey.
  - C) La decisión de Merlín de quedarse a vivir en una época que detesta.
  - D) El atolondrado Kay, hermano mayor de Arturo y futuro senescal.
44. ¿Para qué tipo de trabajo escolar podría servir la información de la lectura 6?
- A) Un ensayo sobre la influencia cultural de los mitos artúricos en distintas disciplinas como la literatura, el cine y el cómic.
  - B) Un informe escrito en torno a los acontecimientos históricos de Britania que dieron origen a la leyenda del rey Arturo.
  - C) Un estudio de los aportes de *Merlín el encantador* a la producción *Excalibur* de John Boorman.
  - D) Una exposición sobre cómo cada personaje de *Merlín el encantador* representa el contexto cultural de la Edad Media.
45. ¿Qué función cumple esta imagen en la lectura 6?



- A) Reflejar la contradicción entre la personalidad de Arturo y su futuro.
- B) Representar la misión principal Merlín en la producción de Disney.
- C) Graficar la relevancia de la formación que recibe el personaje de Arturo.
- D) Ilustrar el acierto visual de los animadores creadores de Merlín.

46. Lee el siguiente fragmento del guion en español de la película *Merlín el encantador* de Disney y relaciona su contenido con lo que leíste en la lectura 6?

«Arturo: ¿Cómo supo que...?»

Merlín: ¿Que habrías de venir? Bueno... je je, es que soy adivino, el más grande de todos! Soy pronosticador. (Con tono misterioso y profundo) Tengo poderes para ver el futuro. Siglos y siglos de futuro. Yo he estado ahí, hijo, y he visto todas esas cosas (extiende su mano para señalar diversos artefactos desconocidos en la Edad Media). Solo tengo aquí planos y algunos modelos pequeños como este (levanta una pequeña locomotora que carga con té caliente y hace funcionar sobre la mesa en dirección a Arturo) Es el modelo de una locomotora de vapor. (Con tono divertido) Funciona ¿eh?, ¿interesante? Pero no va a ser inventada hasta dentro de cientos de años!

Arturo: Ah, entonces usted puede ver todo lo que va a pasar.

Merlín: (Con tono seguro) Claro, todo, hijo.

Arquímedes: (Asomando su cabeza por la entrada de la pajarera) ¿Dijiste todo, Merlín?

Merlín: Oh, no. Bueno, no lo podré ver todo. Admito que no sabía quién vendría a tomar el té, pero como puedes ver (señala con una vara de madera el agujero del techo por donde cayó Arturo al interior de la cabaña) je je, calculé el lugar exacto, ¡preciso! (golpea a Arturo con la vara en la cabeza).

Arturo: Es usted un sabio, señor.

Merlín: Oh, sí. Pero no me gusta que me digas señor, dime Merlín a secas. Dime, ¿el té te gusta con azúcar?

Arturo: Oh, sí, claro. Gracias».

*Merlín el encantador, 1963 (Fragmento).*

A partir del segmento anterior, ¿qué error es posible observar en la producción de Disney?

- A) La presentación de Merlín como pronosticador, pues la lectura resalta su labor de maestro.
  - B) El trato formal de Arturo hacia Merlín, pues la lectura anuncia su futuro como monarca.
  - C) La intromisión del personaje Arquímedes, pues la lectura no se refiere a su existencia.
  - D) La preferencia de Arturo por el té endulzado pues, según la lectura, el té es un anacronismo.
47. Según la información del texto, ¿qué se puede concluir respecto del entorno familiar de Arturo?
- A) Valora la tradición del «caballero medieval», elevando las expectativas que existen sobre Kay y Arturo.
  - B) Rechaza la educación intelectual por miedo a la magia, por lo que impulsa la formación de escudero de Arturo.
  - C) Opera bajo la desigualdad, limitando las oportunidades y aspiraciones de Arturo debido a su origen.
  - D) Incentiva la rivalidad entre Kay y Arturo por la corona inglesa como medio para ascender socialmente.

48. ¿Cuál de las siguientes obras está basada en la literatura de Terence Hanbury White?
- A) *El señor de los anillos* de J. R. R. Tolkien.
  - B) *Camelot* de Alan Jay Lerner.
  - C) *La muerte de Arturo* de Thomas Malory.
  - D) *Excalibur* de John Boorman.
49. ¿Cuál de las siguientes opciones sintetiza la naturaleza de la enseñanza que Merlín proporciona a Arturo?
- A) Una educación basada en experiencias prácticas y enfocada en el desarrollo integral de la persona.
  - B) Una educación equilibrada entre la mente y el cuerpo, mediante los libros y las prácticas de caballería.
  - C) Una educación centrada en el uso de la magia como recurso fundamental para cultivar la inteligencia.
  - D) Una educación poco convencional para la época que utiliza la naturaleza como modelo de vida y autoformación.

## LECTURA 7 (Preguntas 50 a 57)

Noticia publicada en el sitio web del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, extraído el 2024.

### **Entra en vigencia la Ley de conciliación de la vida personal, familiar y laboral**

- La normativa incorpora modificaciones al Código del Trabajo, fomentando la corresponsabilidad entre hombres y mujeres con modalidades de teletrabajo o trabajo híbrido.
- La Dirección del Trabajo (DT) emitió este lunes un dictamen para implementar la nueva legislación.



Santiago, 29 de enero de 2024.- Este lunes entró en vigencia la ley que concilia la vida laboral, familiar y personal, luego de que el 29 de diciembre se haya efectuado su publicación en el Diario Oficial, tras ser despachada ese mismo mes por el Congreso Nacional y haber sido promulgada por el presidente de la República Gabriel Boric.

Se estima que la nueva legislación, que modifica el Código del Trabajo estableciendo el derecho al teletrabajo y que incorpora medidas de corresponsabilidad, beneficiará a más de 360.000 trabajadores y trabajadoras en atención a las funciones que desempeñen.

Al respecto, la ministra del Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara, enfatizó que “uno de los objetivos centrales de esta ley es incentivar la incorporación de las mujeres al mercado del trabajo. Debido a la cultura imperante en nuestro país, han sido las mujeres las que históricamente han asumido las labores de cuidado, postergando así sus posibilidades de tener un trabajo formal. Así, esta ley, que hoy entra en vigencia, viene a subsanar esta inequidad de género que se traduce en que muchas mujeres, teniendo la voluntad de trabajar fuera de casa, no lo han podido hacer, a pesar de sus talentos y capacidades”.

“Asimismo, junto con fomentar la formalidad laboral de las mujeres, esta ley también beneficiará a las familias de nuestro país, especialmente a esos niños que ahora podrán contar con la presencia concreta de sus padres y madres en casa, amparados en las múltiples medidas de teletrabajo o trabajo híbrido, sin poner en riesgo sus fuentes laborales. Sin duda que las múltiples ventajas de esta ley se verán reflejadas en un mercado laboral más dinámico y, por, sobre todo, en una sociedad mucho más amable”, agregó la secretaria de Estado.

Cabe señalar que, en el marco del incentivo de la corresponsabilidad entre hombres y mujeres, la ley de conciliación se suma a la legislación que reduce de forma gradual la jornada laboral de 45 a 40 horas semanales que, en el mismo sentido, contempla bandas horarias de ingreso diferido y días de feriado adicional compensados para utilizar libremente. Así, ambas iniciativas buscan potenciar el empleo formal femenino.

## **Dictamen de la DT y contenido de la ley**

La entrada en vigencia de la ley es acompañada por un dictamen que emitió este mismo lunes la Dirección del Trabajo (ORD 67/1), con el objetivo de implementar el contenido que incorpora la normativa. La ley establece el derecho al trabajo a distancia o teletrabajo, de modo que las o los trabajadores puedan efectuar todo o parte de su jornada diaria o semanal en esas modalidades en la medida que la naturaleza de sus funciones lo permita.

Quienes pueden acceder serán las o los trabajadores que tengan el cuidado personal de un niño o niña menor de 14 años, o que tenga a su cargo el cuidado de una persona con discapacidad o en situación de dependencia severa o moderada, no importando la edad de quien se cuida. Debe tratarse de labores de cuidados no remuneradas.

Por otro lado, se incorpora en el Título II del Libro II del Código del Trabajo los siguientes principios:

- Parentalidad positiva: Incluye las capacidades prácticas y funciones propias de las y los adultos responsables para cuidar, proteger, educar y asegurar el sano desarrollo de sus hijos e hijas.
- Corresponsabilidad Social: Comprende la promoción en la sociedad de la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, especialmente de quienes trabajan y ejercen labores de cuidado no remunerado.
- Protección a la maternidad y paternidad: Busca promover la igualdad de oportunidades y de trato entre las mujeres y hombres, preservando tanto la salud y bienestar de los niños y niñas como el de sus progenitores y progenitoras.

Además, se reconoce derechos laborales destinados a favorecer la conciliación de la vida familiar. Por ejemplo, el derecho al uso preferente del feriado legal, estableciendo que las y los trabajadores que tengan a su cuidado a un niño o niña menor de 14 años o un adolescente menor de 18 años con una discapacidad, tendrán derecho a solicitar el feriado legal durante el periodo de vacaciones establecido por el Ministerio de Educación, debiendo analizar su solicitud en forma preferente a aquellas personas sin estas responsabilidades.

De igual modo, reconoce el derecho a solicitar ajustes de sistema de turnos. Es decir, las y los trabajadores que se encuentran en los presupuestos descritos tienen el derecho, durante el período de vacaciones definido por el Ministerio de Educación y cuando la naturaleza de las funciones lo permita, a solicitar que se modifiquen transitoriamente turnos o la distribución de la jornada diaria y semanal para conciliar el trabajo con las necesidades de cuidado durante dichos periodos.

Con todo, en ambas situaciones las o los trabajadores deberán acreditar que son cuidadores de personas causantes del derecho. Por ejemplo, mediante certificados de nacimiento del niño o niña; de inscripción en el Registro Nacional de Discapacidad; o de registro de cuidador de una persona en situación de dependencia.

Ministerio de Desarrollo Social y Familiar.  
[https://www.senadis.gob.cl/sala\\_prensa/d/noticias/9156/entra-en-vigencia-la-ley-de-conciliacion-de-la-vida-personal-familiar-y-laboral](https://www.senadis.gob.cl/sala_prensa/d/noticias/9156/entra-en-vigencia-la-ley-de-conciliacion-de-la-vida-personal-familiar-y-laboral)

50. Según la lectura, ¿cuál ha sido la función de la Dirección del Trabajo con relación a la nueva legislación?

- A) Fomentar el trabajo a distancia entre los trabajadores.
- B) Emitir el dictamen para la implementación de la nueva normativa.
- C) Proporcionar la acreditación exigida a los cuidadores por la ley.
- D) Garantizar la corresponsabilidad entre mujeres y hombres.

51. De acuerdo con la lectura, ¿qué representa la Ley de conciliación de la vida personal, familiar y laboral?

- A) La visión de la secretaría de Estado con relación a las políticas de inclusión.
- B) Los esfuerzos legales para mejorar la igualdad y la calidad de vida laboral.
- C) La primera iniciativa estatal que busca potenciar el empleo femenino.
- D) La respuesta a las demandas de corresponsabilidad por parte de las trabajadoras.

52. ¿Para qué se cita a la ministra del Trabajo y Prevención Social en el siguiente párrafo?

«Al respecto, la ministra del Trabajo y Previsión Social, Jeannette Jara, enfatizó que “uno de los objetivos centrales de esta ley es incentivar la incorporación de las mujeres al mercado del trabajo. Debido a la cultura imperante en nuestro país, han sido las mujeres las que históricamente han asumido las labores de cuidado, postergando así sus posibilidades de tener un trabajo formal. Así, esta ley, que hoy entra en vigencia, viene a subsanar esta inequidad de género que se traduce en que muchas mujeres, teniendo la voluntad de trabajar fuera de casa, no lo han podido hacer, a pesar de sus talentos y capacidades”».

- A) Para explicar el contexto cultural que subraya la relevancia de la nueva ley que promueve la equidad de género en el ámbito laboral.
- B) Para respaldar la nueva legislación con las declaraciones de una persona que representa a las mujeres con limitadas oportunidades de trabajo.
- C) Para ilustrar cómo la discriminación en el mercado laboral perjudica las capacidades y talentos de la mujer por su rol cuidadora.
- D) Para presentar los objetivos de la nueva normativa mediante el respaldo de una autoridad responsable de su promulgación.

53. A partir del contenido, ¿quién podría ser el lector ideal de esta noticia?

- A) Profesionales de la salud que promueven el bienestar mental y físico.
- B) Empleadores que apoyan el desarrollo profesional de sus empleados.
- C) Mujeres que tuvieron que renunciar a sus empleos por maternidad.
- D) Trabajadores que deben cuidar niños y niñas de 15 años en vacaciones.

54. De acuerdo con la lectura, ¿en qué circunstancia se restringe el acceso a los beneficios de la Ley de conciliación de la vida personal, familiar y laboral?

- A) Cuando la función que cumple una persona consiste en operar equipos especializados.
- B) Cuando se modifique el periodo de vacaciones que define el Ministerio de Educación.
- C) Cuando la o el trabajador cuide a una persona que no forma parte de su familia.
- D) Cuando la jornada de trabajo de la empresa corresponde a 45 horas semanales.

55. Según la información de la lectura, ¿de qué manera se manifestarán los beneficios de la ley promulgada?
- A) En el crecimiento de la oferta laboral del país.
  - B) En la revaloración de las labores de cuidado no remuneradas.
  - C) En la disminución de la jornada de trabajo.
  - D) En la construcción de una sociedad más cordial.
56. ¿Cuál de las siguientes opciones **NO** corresponde a un derecho reconocido por la Ley de conciliación de la vida personal, familiar y laboral?
- A) Uso preferente del feriado legal.
  - B) Trabajo híbrido o a distancia.
  - C) Ajustes al sistema de turnos.
  - D) Bandas horarias de ingreso diferido.
57. La lectura anterior es una noticia, género periodístico de carácter informativo que comunica hechos y datos actuales de interés general, mediante un lenguaje objetivo y directo. A partir de esta definición, ¿cuál de los siguientes elementos de la lectura refleja estas características de la noticia?
- A) El comentario: "Sin duda que las múltiples ventajas de esta ley se verán reflejadas".
  - B) La justificación: "Debido a la cultura imperante de nuestro país".
  - C) El enunciado: "beneficiará a más de 360.000 trabajadores y trabajadoras".
  - D) La contradicción: "teniendo la voluntad de trabajar fuera de casa, no lo han podido hacer".

## **LECTURA 8 (Preguntas 58 a 65)**

Fragmento de un artículo escrito por Ginni Saraswati, publicado en el sitio web Entrepreneur, extraído el 2024.

### **Por qué el podcasting es su mejor oportunidad para el éxito**

*El podcasting es una de las formas más íntimas de narración disponibles para las marcas.*

Cada pieza de contenido que consumimos hoy generalmente cae en uno de los tres medios comunes, audio, literario o visual. Si bien cada uno de nosotros puede gravitar hacia un medio específico dependiendo de cómo tendemos a aprender mejor, el podcasting de audio ofrece la mayor probabilidad general de éxito para las marcas y los especialistas en marketing.

Durante la última década, el ámbito de los podcasts ha evolucionado exponencialmente. Según una investigación de Gartner, más de 155 millones de estadounidenses escucharon podcasts con regularidad a lo largo de 2020 (casi el doble de los números de 2018), con aproximadamente el 24% de los que escuchan cada semana, estadísticas que se prevé que crezcan en los próximos años. Hoy en día, prácticamente cualquier marca, empresa, persona influyente o individuo tiene acceso a las herramientas que necesita para lanzar un podcast, difundir contenido valioso a una audiencia de oyentes y aumentar su presencia en línea.

Teniendo en cuenta las bajas barreras de entrada para una industria que ha crecido tan rápidamente desde sus inicios, no es de extrañar que tantas marcas y empresarios hayan tenido éxito a través de los podcasts. Para ayudar a descifrar por qué esto es así, las personas deben comprender qué hace que el podcasting sea un medio tan atractivo tanto para los anfitriones como para los oyentes.

### **El podcasting es más íntimo que otros medios de contenido**

Cuando pensamos en los mensajes que transmiten las marcas a través de sus iniciativas de marketing, a menudo no consideramos los boletines informativos por correo electrónico o las publicaciones en las redes sociales como formas "íntimas" de comunicación. Esto es parte de lo que hace que los podcasts sean una vía principal para comunicar información valiosa a los oyentes, especialmente por parte de las marcas y los especialistas en marketing.

En esencia, el podcasting es simplemente una vía digital más nueva para contar historias. Los seres humanos son criaturas profundamente interpersonales. Confiamos en el lenguaje para transmitir nuestros sentimientos, necesidades, conocimientos y mucho más. A través de una narración efectiva, podemos explorar y aprender más profundamente sobre elementos y temas que nos impactan a nosotros mismos, a quienes nos rodean y a nuestras vidas. Podcasting hace esto en una variedad de formas, pero casi todos lo hacen de una manera mucho más íntima.

Cuando escuchamos podcasts, nos convertimos en la audiencia de un narrador virtual. En lugar de compartir ese escenario con otros, solo nosotros nos convertimos en la audiencia. Para las marcas, los especialistas en marketing u otras personas que ejecutan sus propios podcasts, esto les permite crear una experiencia más personal e íntima para cada oyente de su audiencia. Esta noción de intimidad personal fomenta sentimientos mucho más profundos de compromiso y lealtad entre los oyentes que otras formas de marketing distribuidas masivamente, como boletines informativos o

videos muy editados. Al hacerlo, otorga a los podcasters la oportunidad de hacer crecer su marca y sus seguidores de una manera más auténtica.

### **Los podcasts otorgan a las marcas una nueva forma de aumentar sus seguidores**

Los podcasts, como cualquier otra forma de contenido, se producen con un objetivo subyacente: agregar valor a los consumidores. Cuando los oyentes sintonizan podcasts, lo hacen con la expectativa de que el contenido que escuchan agregue valor a sus vidas, ya sea a través de información educativa, discutiendo temas difíciles o simplemente deseando entretenerse por un breve período.

Cuanto más valor obtienen los oyentes de un podcast específico, más probable es que se suscriban a él, descarguen episodios con regularidad, escuchen esos episodios en su totalidad y sigan la marca matriz de ese podcast en otras plataformas. Con el 50 % de los hogares estadounidenses y el 16 % de todos los oyentes describiéndose a sí mismos como "fans" de algunos de los más de 500 000 podcasts disponibles, esto nos muestra que cuanto más valioso y atractivo sea el contenido de un podcast, mayores serán las posibilidades de que su marca crezca. un seguimiento en línea en una comunidad de consumidores leales.

Para lograr esto para su marca, el contenido de su podcast debe ser lo suficientemente valioso y atractivo para los oyentes como para que lo vean como un experto en el tema de los mensajes de su contenido. Por ejemplo, si su podcast se enfoca en consejos empresariales, debe mostrarse como un empresario exitoso y creíble. Si no puede hacer esto por su cuenta, trabaje para reservar y traer invitados que puedan aportar su propia credibilidad y éxito a ese tema.

Cuanto más creíble sea su contenido para los oyentes, más confiarán en usted y en su marca como una fuente confiable de información valiosa. Cuanto más lo vean como tal, más probable es que sigan su marca en otras plataformas, lo que lleva a la creación de una comunidad multiplataforma de seguidores leales que contribuyen a su éxito.

Saraswati, G. (2022). *Por qué el podcasting es su mejor oportunidad para el éxito.*  
<https://www.entrepreneur.com/es/estrategias-de-crecimiento/por-que-el-podcasting-es-su-mejor-oportunidad-para-el/422477>

58. De acuerdo con la lectura, ¿por qué los podcasts son una estrategia de marketing exitosa?
- A) Porque se han convertido en una de las formas de contenido de mayor alcance y rápida adopción entre las personas.
  - B) Porque cultivan una conexión personal y significativa con la audiencia a partir del formato y tipo de contenido.
  - C) Porque abren espacios de diálogo para abordar temas complejos, brindando una plataforma educativa para las y los oyentes.
  - D) Porque se trata de una industria fácil de desarrollar debido a los pocos obstáculos que existen para producirlos.
59. ¿Qué efecto debe producir el podcast en la audiencia para crear una comunidad leal a la marca?
- A) Intimidad entre los oyentes.
  - B) Sensación de satisfacción.
  - C) Confianza en su contenido.
  - D) Impresión de autenticidad.
60. ¿Qué estrategia sugiere la emisora para generar contenido que resulte fiable en un podcast?
- A) Engañar a las y los auditores con ideas falsas de éxito.
  - B) Centrar el contenido solo en consejos empresariales.
  - C) Transmitir ideas sobre lealtad y compromiso con la marca.
  - D) Invitar a personas con logros en los temas que se conversan.
61. ¿Con qué finalidad se menciona la naturaleza interpersonal de los seres humanos?
- A) Presentar un antecedente que refuerza el potencial del podcasting para posicionar una marca.
  - B) Justificar la relevancia de la intimidad en la comunicación entre grupos de consumidores y las empresas.
  - C) Confirmar con datos psicológicos por qué los podcasts se han convertido en el medio más popular.
  - D) Ejemplificar un rasgo humano que los especialistas en marketing consideran para producir contenido.
62. ¿Qué aspecto resalta la importancia que la emisora asigna al valor y atractivo que debe tener el contenido de un podcast?
- A) La accesibilidad a los medios para transmitirlos.
  - B) La necesidad de consumo de las personas.
  - C) El éxito que han tenido varias marcas y empresarios.
  - D) La amplia oferta de podcasts disponibles.

63. ¿Cuál de las siguientes opciones describe el tipo de marketing que representa el podcasting?
- A) Ideológico.
  - B) Afectivo.
  - C) Intelectual.
  - D) Popular.
64. ¿Qué posición asume la emisora con relación a los boletines informativos o videos editados como formas de marketing?
- A) Desestima estos medios por considerarlos menos eficaces que el formato del podcast.
  - B) Rechaza estos métodos debido a su falta de recursos para convencer a las personas.
  - C) Consiente su uso si estos medios complementan el marketing a través del podcasting.
  - D) Defiende estas formas de marketing por el carácter masivo y dinámico que los caracteriza.
65. ¿Qué opción sintetiza el siguiente párrafo del texto?

«En esencia, el podcasting es simplemente una vía digital más nueva para contar historias. Los seres humanos son criaturas profundamente interpersonales. Confiamos en el lenguaje para transmitir nuestros sentimientos, necesidades, conocimientos y mucho más. A través de una narración efectiva, podemos explorar y aprender más profundamente sobre elementos y temas que nos impactan a nosotros mismos, a quienes nos rodean y a nuestras vidas. Podcasting hace esto en una variedad de formas, pero casi todos lo hacen de una manera mucho más íntima».

- A) La esencia de los seres humanos se refleja intrínsecamente en la estructura narrativa del podcasting.
- B) Los relatos de un podcasting se desarrollan de diversas maneras para crear la sensación de intimidad.
- C) El podcasting brinda una narración cercana que satisface necesidades de comunicación y aprendizaje.
- D) La confianza en el lenguaje y la habilidad de contar historias de los seres humanos dan origen al podcasting.